



el asunto, y preparado lo necesario para establecer, en su caso, puestos de venta reguladores.

Entre el Sr. Fayren.

Sobre id.

El Sr. Alcalde da antecedentes relativos á una denuncia extraoficial, respecto á una vendedora de pan que lo vende mas barato que los demas, y á quien parece que no se le queria cocer la masa en el horno donde siempre cocia, por instigacion de los otros panaderos, lo cual ha mandado averiguar y parece no ser cierto.



Se acuerda pase la mocion á las Comisiones de Hac. y Mercados.

Propone y el Ayuntamiento acuerda que las Comisiones de Mercados y de Hacienda estudien la mocion expresada.

Da cta el Sr. Alde del resultado de la reunion sobre consumos del extra-radio.

El Sr. Alcalde da cuenta del resultado de la reunion celebrada el domingo ultimo con los representantes de los partidos rurales, á los que expuso datos claros y concretos, para demostrar lo imposible que es el que insistan en que el extra-radio pague solo por consumos, los veinte y cinco mil duros que antes pagaba, y lo convenciente que les seria aceptar la rebaja que la empresa ofrece, á la cual, habiendo cumplido su compromiso, durante cinco trimestres transcurridos con el Ayuntamiento, este no puede menos de prestarle el auxilio moral y eficaz que le reclama para hacer efectivos sus derechos en el extra-radio, aparte de que la Hacienda pública tambien lo exige, y si no hay otro remedio habra de apelarse á la fuerza pública.

